



## FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA AL MES DE FEBRERO DE 2007

### Las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Febrero de 2007.

El 30 de marzo del presente año, la SHCP presentó la información preliminar sobre la situación financiera y deuda del sector público correspondiente al mes de febrero de 2007, cuyos resultados más relevantes fueron los siguientes:

#### Balance Público

Al mes de febrero de 2007, el sector público registró un superávit de 80 mil 161.6 millones de pesos, monto favorable si se compara con el estimado para el primer bimestre del año (55 mil 264.2 millones de pesos, así como con la meta anual aprobada por el Congreso de la Unión de un presupuesto equilibrado. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 115 mil 540.5 millones de pesos, mayor en 51 mil 694.1 millones de pesos al superávit reportado al mes de febrero de 2006.

Por lo que hace a su estructura institucional, el superávit del sector público se configuró con un superávit del Gobierno Federal de 45 mil 120.0 millones de pesos y un superávit de 37 mil 213.9 millones de pesos de los organismos y empresas de control directo presupuestario, así como de un déficit de 2 mil 172.3 millones de pesos de las empresas bajo control presupuestario indirecto.

#### Ingresos Presupuestarios

Durante el primer bimestre del año, los ingresos presupuestarios fueron de 410 mil 665.7 millones de pesos, cifra superior en 4.9 por ciento a

lo estimado para dicho bimestre, es decir, 19 mil 356.9 millones de pesos más. Este comportamiento se explica por los siguientes factores:

- \* Los ingresos tributarios que ascendieron a 179 mil 400.7 millones de pesos, fueron inferiores en 2 mil 842.4 millones de pesos (1.6 por ciento) contra lo estimado para el primer bimestre de 2007, derivado principalmente de la menor recaudación por concepto de IEPS de 7 mil 209.4 millones de pesos respecto a lo originalmente proyectado para este periodo, toda vez que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor a la estimada. Lo anterior a pesar de una mayor recaudación por ISR e IVA de 3 mil 530.0 millones de pesos y 1 mil 065.7 millones de pesos con referencia a los montos estimados para el primer bimestre del año, respectivamente.
- \* Los ingresos no tributarios que sumaron 128 mil 243.7 millones de pesos, superaron en 32 mil 266.0 millones de pesos (33.6 por ciento) lo programado para el primer bimestre del año, derivado de un mayor precio de la mezcla de petróleo mexicano sobre el precio estimado para el bimestre, lo cual generó mayor pago de derechos.
- \* Los ingresos propios de organismos y empresas que ascendieron a 103 mil 021.3 millones de pesos, fueron inferiores en 10 mil 066.7 millones de pesos respecto a la meta proyectada para el primer bimestre del año.

En su estructura petrolera y no petrolera, los ingresos provenientes del petróleo ascendieron a 124 mil 345.4 millones de pesos, contribuyendo con el 30.3 por ciento de la recaudación total, inferior al 34.9 por ciento que correspondió al cierre del mes de febrero del año anterior. Esta baja de debió principalmente a las disminuciones en la plataforma de producción, en el precio del petróleo crudo y en el precio de venta interno del gas natural en flujo de efectivo respecto a igual periodo de 2006. Por su parte, los ingresos no petroleros sumaron 286 mil 320.3 millones de pesos, aportando el 69.7 por ciento restante, superior al 65.1 por ciento de igual periodo del año previo.

### Gasto Neto Presupuestario

Durante el primer bimestre de 2007, el sector público erogó recursos por 328 mil 331.8 millones de pesos, monto inferior en 2.3 por ciento la meta estimada para el mismo periodo del año según el calendario de gasto 2007. Este resultado obedece, principalmente, a un mayor gasto

programable de 4 mil 204.2 millones de pesos y, en contraparte, por un menor gasto no programable de 11 mil 916.9 millones de pesos, ambos respecto a la meta estimada para el primer bimestre del año.

El gasto federalizado, que incluye las participaciones de los ingresos federales a entidades federativas y municipios (Ramo 28), así como los recursos canalizados a través de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal Tecnológica y de Adultos (Ramo 25), registró un decremento de 5.9 por ciento real respecto a igual periodo del año previo. Esta disminución refleja principalmente la evolución de la Recaudación Federal Participable.

El costo financiero del sector público se situó en 31 mil 238.4 millones de pesos, inferior en 10 por ciento lo estimado para el primer bimestre del año, derivado principalmente por menores intereses, comisiones y gastos de la deuda del

### Situación Financiera del Sector Público al mes de Febrero de 2007

(Millones de pesos)

	2007		2006		Crec. % Real	Avance respecto al programa:	
	Aprobado Anual	Enero-Febrero		Enero-Febrero Observado		Anual Mensual	
		Calendario	Observado			Observado	Observado
<b>Balance Público</b>	<b>0.0</b>	<b>55,264.2</b>	<b>80,161.6</b>	<b>24,450.9</b>	<b>215.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>145.1</b>
Balance no presupuestario	0.0	0.0	-2,172.3	-778.4	168.2	n.a.	n.a.
Balance presupuestario	0.0	55,264.2	82,333.9	25,229.3	213.6	n.a.	149.0
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>391,308.8</b>	<b>410,665.7</b>	<b>370,952.2</b>	<b>6.4</b>	<b>18.3</b>	<b>104.9</b>
Gobierno Federal	1,511,815.7	278,220.8	307,644.4	259,609.2	13.9	20.3	110.6
Tributarios	1,003,841.0	182,243.1	179,400.7	158,755.5	8.6	17.9	98.4
ISR	452,140.4	84,658.1	88,188.1	76,517.5	10.8	19.5	104.2
IVA	428,710.7	77,509.1	78,574.8	66,463.1	13.6	18.3	101.4
IEPS	59,995.5	7,079.4	-130.0	3,780.3	n.a.	-0.2	-1.8
Importación	27,585.7	4,652.0	4,738.0	4,786.5	-4.9	17.2	101.8
Otros <sup>1/</sup>	35,408.7	8,344.5	8,029.8	7,208.1	14.5	22.7	96.2
No tributarios	507,974.7	95,977.7	128,243.7	100,853.7	22.2	25.2	133.6
Organismos y empresas	726,596.8	113,088.0	103,021.3	111,343.0	-11.1	14.2	91.1
<b>Gasto neto Presupuestario</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>336,044.6</b>	<b>328,331.8</b>	<b>345,722.9</b>	<b>-8.7</b>	<b>14.7</b>	<b>97.7</b>
Programable	1,639,021.4	231,287.2	235,491.4	226,636.8	-0.1	14.4	101.8
No programable	599,391.1	104,757.4	92,840.4	119,086.1	-25.1	15.5	88.6
Costo Financiero	263,110.0	34,708.9	31,238.4	35,720.4	-16.0	11.9	90.0
Intereses, comisiones y gastos	235,935.7	29,638.9	26,168.4	28,220.4	-10.9	11.1	88.3
Gobierno Federal	185,185.6	23,484.7	20,643.2	23,191.7	-14.5	11.1	87.9
Organismos y empresas	50,750.1	6,154.2	5,525.2	5,028.7	5.6	10.9	89.8
Apoyo a ahorradores y deudores de la banca	27,174.3	5,070.0	5,070.0	7,500.0	-35.0	18.7	100.0
Participaciones	324,281.1	62,048.5	53,721.4	58,919.1	-12.4	16.6	86.6
Adefas y otros	12,000.0	8,000.0	7,880.6	24,446.6	-69.0	65.7	98.5
<b>Balance primario</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>115,540.5</b>	<b>63,846.4</b>	<b>73.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Partidas informativas:</i>							
Ingresos petroleros	n.d.	n.d.	124,345.4	129,576.3	-7.8	n.a.	n.a.
Ingresos no petroleros	n.d.	n.d.	286,320.3	241,375.9	14.0	n.a.	n.a.

1/ En el Calendario mensual, en "otros impuestos" se incluyen las Contribuciones a que se refiere la fracción IV del artículo 1o. de la LIF 2007.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

Gobierno Federal y de los organismos y empresas.

### Deuda Pública

Al cierre de febrero del presente año, el saldo total de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y banca de desarrollo) se ubicó en 2 billones 017 mil 307 millones de pesos. Del monto total, el 72.1 por ciento corresponde a obligaciones en el mercado doméstico y el restante 27.9 por ciento a pasivos con el extranjero.

Al 28 de febrero de 2007, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 454 mil 550.3 millones de pesos, lo que representa una disminución de 17 mil 164.6 millones de pesos respecto al saldo del cierre de 2006. Este resultado obedece a un endeudamiento interno neto de 64 mil 053.7 millones de pesos y ajustes contables a la baja por 10 mil

000.5 millones de pesos y una aumento en las disponibilidades del sector público federal por 71 mil 217.8 millones de pesos.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 50 mil 794.9 millones de dólares, lo que significa un aumento de 3 mil 547.7 millones de dólares en relación al saldo registrado al cierre del año previo. Ello obedece a un endeudamiento externo neto de 1 mil 741.1 millones de dólares, ajustes contables a la alza por 2 mil 377.6 millones de dólares y un aumento en las disponibilidades del sector público federal por 571.0 millones de dólares.

Según la SHCP, el endeudamiento externo neto es transitorio por lo que disminuirá gradualmente en la medida en que se vayan cubriendo los vencimientos de la deuda en los próximos meses, de acuerdo con el programa establecido para 2007.

#### DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AL MES DE FEBRERO DE 2007 (Millones de pesos y dólares)

	Saldo a Diciembre de 2006	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento Neto	Ajustes	Saldo a Febrero de 2007
Deuda Interna Neta	1,471,714.9					1,454,550.3
Activos <sup>1/</sup>	-269,692.7					-340,910.5
Deuda Interna Bruta	1,741,407.6	256,180.1	192,126.4	64,053.7	-10,000.5	1,795,460.8
Deuda Externa Neta (mdd)	47,247.2					50,794.9
Activos financieros <sup>2/</sup>	-7,519.1					-8,090.1
Deuda Externa Bruta (mdd)	54,766.3	7,730.4	5,989.3	1,741.1	2,377.6	58,885.0

1/ Se refiere al saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario Nacional, así como las disponibilidades de los organismos y empresas y de la banca de desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como disponibilidades de los organismos y empresas y de la banca de desarrollo.

Fuente: CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.